

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS CURSOS DE 3º
Y 4º DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**
2/12/2022

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.
2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el Primer Cuatrimestre Curso 2022/23: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.
3. Ruegos y preguntas.

Intervienen a lo largo de la reunión los siguientes profesores:

Ana Gessa Perera

Pilar Martín Zamora

Francisco José Martínez López

Yolanda Mª Pelayo Díaz

Encarnación Cordón Lagares (Coordinadora del Título de Grado y Curso de FICO)

Sala Zoom (Reunión coordinación FICO y 1º y 2º curso de FICO):

ID de reunión: [932 4672 8331](#)

Enlace: <https://uhu.zoom.us/j/93246728331?pwd=cjJXZWhYTIRuUWJCM0s0Qmd0SktaUT09>

Código de acceso: 115321

Hora inicio: 13:00

Hora finalización: 13:50

Código Seguro De Verificación	5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Fecha	20/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Página	1/5



1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.

La Coordinadora del Título de Grado de FICO Encarnación Cordón Lagares toma la palabra y agradece la participación en la reunión de coordinadores de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre. A continuación, indica que toda la información de la que se va a tratar está disponible en una presentación en la página web del Centro (<https://uhuemprsesiales.acentoweb.com/es/calidad/actas-de-coordinacion-actas-de-equipos-docentes-1/curs-2022-2023/fico/presentacion-reunion-coordinacion-2-12-2022/view>). Entre los puntos a tratar se encuentran los siguientes:

- **PROTOCOLO DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL PARA LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO ADSCRITOS A LA FCEYT** (Aprobado Junta de Centro 22/04/2022). Se informa que entre las funciones del Coordinador/a de asignatura se encuentran las siguientes:
 - Analizar el desarrollo y resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo propuestas de mejora.
 - **Controlar la carga de trabajo de los estudiantes** para que sea lo más homogénea posible y evite los picos y valles de trabajo.
 - Trasladar al **Coordinador de su Curso** posibles consultas, quejas, sugerencias y/o reclamaciones del alumnado, incidencias reseñables en el desarrollo de la docencia, así como eventos que pudieran organizarse en horario lectivo.
 - Analizar, junto con el resto de profesores de la asignatura, el desarrollo y resultados del aprendizaje de la asignatura para promover acciones que puedan contribuir a la mejora continua en la calidad de la enseñanza (TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO, PRESENTADO).
 - Trasladar al resto de profesorado de la asignatura las conclusiones del análisis del desarrollo y resultados del aprendizaje del resto de asignaturas del Curso y llevar a cabo las posibles propuestas de mejora acordadas.
 - Supervisar y velar por el cumplimiento de modelos de evaluación de la asignatura (guía docente).
 - Recabar las demandas de formación de los docentes que imparten la asignatura y trasladarlas al **Coordinador de Curso**.
- Se informa del programa **DOCENTIA** (<https://sites.google.com/view/unidadparala-calidad/sistemas-de-garant%C3%ADA-de-calidad/docentes>) y de los plazos para este curso académico 2022/2023. El primer plazo (Edición XXIV) tendrá lugar del 1 de octubre 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 y el segundo plazo (Edición XXV) desde el 1 de abril 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023. Así, Se realiza una convocatoria por curso académico en la que se incluyen dos ediciones, con un plazo abierto de seis meses cada una. Se informa de la

Código Seguro De Verificación	5RQiHqiqbHmnxNhUyDFB5Q==	Fecha	20/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/5RQiHqiqbHmnxNhUyDFB5Q==	Página	2/5

documentación mínima necesaria: Solicitud de Acceso (Anexo I), Expediente del Profesor (Anexo II) y Autoinforme del Profesor (Anexo III). También se indican los resultados de la evaluación y algunas preguntas frecuentes, lo cual se encuentra en la presentación de esta reunión de coordinación (<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad/actas-de-coordinacion-actas-de-equipos-docentes-1/curso-2022-2023/fico/presentacion-reunion-coordinacion-2-12-2022/view>).

- Otro de los puntos tratados es sobre la **Valoración de la Docencia del profesorado**. Se informa de los plazos:

PRIMER CUATRIMESTRE 22-23

- GRADOS: De 01/12/2022 a 31/01/2023
- MÁSTERES: De 01/12/2022 a 17/02/2023

SEGUNDO CUATRIMESTRE 22-23

- GRADOS: De 17/04/2023 a 09/06/2023
- MÁSTERES De 17/04/2023 a 07/07/2023

En este sentido, se indica que sería muy satisfactorio para mejorar la participación del alumnado que se aprovechara unos minutos de las últimas sesiones de grupo reducido para que el alumno en el aula de informática rellene las encuestas de satisfacción con la docencia. Todo ello, para aumentar la tasa de respuesta ya que en el curso 2021/2022 era 8,47% en el Centro y del 10,85% en la Universidad de Huelva. Asimismo, se informa que la valoración del alumnado fue de 4,12 sobre 5 en el curso 2021/2022. Siendo la valoración de la Universidad de Huelva de 4,14 sobre 5. Para el Grado en FICO fue de 4,09 sobre 5 y para el doble Grado de ADE+FICO de 4,34 sobre 5.

- **Valoración de las tasas de rendimiento, éxito y presentados.** Se informa de la evolución de las tasas de rendimiento, éxito y presentados del Centro y Títulos para el período 2014/2015 al 2020/2021 (la información se encuentra en la página web (<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad/actas-de-coordinacion-actas-de-equipos-docentes-1/curso-2022-2023/fico/presentacion-reunion-coordinacion-2-12-2022/view>)).
- En cuanto al **Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos**, se informa que el Equipo Decanal está llevando a cabo:
 - Participación del Equipo Decanal en las Comisiones de Trabajo de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) para la modificación del Grado en Turismo.
 - Eliminación de la posible repetición de contenidos entre las asignaturas (Mecanismos de coordinación horizontal y vertical).
 - Actualización y adaptación de los Títulos de doble grado al Reglamento aprobado por la UHU (17/03/2021). El plazo establecido por el Vicerrectorado de Organización Académica y Estrategia Docente es febrero/marzo de 2023.
 - Modificaciones títulos oficiales para su adaptación al RD 822/2021. Protocolo de Evaluación para la Modificación de Planes de Estudios de las enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario. Cronograma de Actuación para la adaptación de las Memorias de Verificación:

Código Seguro De Verificación	5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Fecha	20/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Página	3/5





- Grados en ADE, FICO y Turismo: Septiembre 2024.
- Máster en Economía, Finanzas y Computación: Septiembre 2023.
- Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas: Septiembre 2023.
- Máster en Transporte Intermodal y Logística: Setiembre 2024.

2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en Primer Cuatrimestre

Curso 2022/23: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.

- Incidencias detectadas. El profesorado indicó que para las asignaturas English Friendly se matriculan estudiantes de Erasmus que no tienen un nivel B1 de español lo cual ralentiza la docencia impartida en la clase. Se dará traslado al Servicio de Relaciones Internacionales para que informen a los estudiantes erasmus que se matriculen en dichas asignaturas. También se indica que en las aulas de informática no hay rotuladores. La necesidad de que el profesorado planifique las clases de grupo grande y pequeño cuando quiera y no cuando se planifica desde el centro.
- Propuestas de mejora: Analizar la posibilidad de realizar un doble grado con otros títulos, por ejemplo, doble Grado con FICO y Relaciones Labores. Se debería hacer un plan estratégico específico para incrementar el número de estudiantes, campañas en los institutos.
- Necesidades y expectativas. Nada a reseñar.
- El profesorado indica una excelente satisfacción respecto a:
 1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión. Se debería eliminar las programaciones semanales y fecha de exámenes del año anterior.
 2. La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...). Se debería cambiar la versión del Portafirma ya que a veces da fallo a la hora de la firma de actas.
 3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...).
 4. El tamaño de los grupos
 5. La distribución de turnos y los horarios.
 6. Plan de estudios.
 7. La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).
 8. Sistemas de evaluación.
 9. Los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas).
 10. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones.
 11. Atención por parte del PAS que tiene relación con el título.
 12. Atención por los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...).
 13. Satisfacción general respecto al título.

Código Seguro De Verificación	5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Fecha	20/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/5RQiHqiqbHmrxNhUyDFB5Q==	Página	4/5

3. Ruegos y preguntas

No hay.

Fdo.: Coordinadora de la Titulación de Grado en Finanzas y Contabilidad.

Código Seguro De Verificación	5RQiHqiqbHmmxNhUyDFB5Q==	Fecha	20/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/5RQiHqiqbHmmxNhUyDFB5Q==	Página	5/5

